



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Radicado: 63001-31-03-003-2021-00108-00

TRASLADO SUSTENTACIÓN RECURSO ART. 326 C.G.P

En la fecha de hoy, a las 7:00AM fijo en lista de traslados la sustentación del recurso de apelación acercada por el apoderado del Banco de Bogotá S.A contra el auto que resolvió el levantamiento de embargo de dineros dictado en audiencia del 16-08-2023, pieza obrante en el pdf 288 del expediente, por el término de tres (3) días a la parte contraria

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria